

ESTADO DE DERECHO; SÓLO LOS HUMILDES TIENEN SU DERECHO GANADO; LOS DIVINOS MANDAMIENTOS NÓ SE TRANSAN; EL PEQUEÑO TIENE EL PRIMER DERECHO.-

Nº 69

Sí hijito; te hablaré del estado de derecho; todo derecho nace en el Reino de los Cielos; junto con el derecho a tener un cuerpo de carne y a disfrutar de una vida, en algún lejano planeta; todo derecho nace no en la Tierra; sino que en el cielo; porque todos fueron creados allí; no existe nadie en el universo, que no sea del Reino de los Cielos; todo derecho no nace de filosofías efímeras; que ni saben de su propio origen; y sólo crean leyes, con arreglo a las propias comodidades; aparentemente parecen como si en realidad, defendieran derechos; más, no defienden nada; porque la propiedad privada, no se conoce en el Reino; sólo se conoce la igualdad; la misma que os fué enseñada en mis Mandamientos; si en vuestros tratados de derechos, hubiéseis tenido en cuenta, mis escrituras, os aseguro que os anularíais en vuestras intenciones; porque toda creación de ley lleva una intención; ó muchas intenciones; vuestros tratados de derechos, son tratados de injusticia; porque la moral de la que proceden, no es la moral del Padre; puesto que no lo habéis tomado en cuenta; y todo tratado de la clase que sea, y que no tomó en cuenta las leyes del Padre, de raíz serán arrancados en la evolución humana; porque la ley del Cordero de dios, os aplastará; escrito está, que todo árbol que nó plantó el Padre, de raíz será arrancado; el derecho único que quedará en este mundo, es el derecho de todo humilde, a ser el primero; porque el derecho que tenían los humildes, fué usurpado por vuestros tratados de derecho; probados fuísteis en vuestras filosofías y pensares; porque todo espíritu es probado en la vida; y esto también es un derecho; porque vosotros mismos lo pedísteis y se os concedió; no existe más derecho, que el mismo derecho a reclamar lo que corresponde, según vuestro grado de humildad; y si no sóis humildes, no tenéis ningún derecho en la Tierra; como no lo tenéis en el cielo; porque nadie que no haya sido humilde, entrará al Reino de los Cielos; y todo aquél ó aquella que participó en la creación de cualquier tratado de derecho, no entra al Reino de los Cielos; el único tratado valedero, es el trabajo; hecho con honradez y con miras a lo colectivo; el trabajo para sí mismo, nada vale en el Reino de los Cielos.-



Sí hijito; todo derecho es una justicia; y todos los derechos que los hombres y mujeres de este mundo, han creído tener, son pesados en el Reino de los Cielos; en el dibujo celeste se ven las Balanzas Solares; y en su interior las ideas humanas; todo cuanto pensó la criatura, vá a éstas Balanzas; son de fuego viviente; y las criaturas pueden conversar con ellas; estas balanzas juzgan no sólo a los espíritus, sino que a todos los elementos de la naturaleza; porque todos tienen derechos por igual, a la divina justicia; materia y espíritu son iguales en derecho ante dios; nadie es menos ante el Creador; ni la materia ni el espíritu; porque un Padre que a creado todo, no menosprecia ni en lo más microscópico su divina obra; el derecho a nacer es uno de los primeros derechos; y a todos por igual les concede el Padre; y todo nacer de nuevo, es un pedido del

mismo espíritu; que acepta todas las consecuencias de la vida; cada acto de vosotros, es un derecho hecho en promesa al Creador; y cada virtud de vuestro pensar, posee un derecho por derecho filosófico; porque nadie es desheredado en sus derechos; vuestro espíritu tiene el mismo derecho que vuestras virtudes; porque poseéis un libre albedrío, que puede que los libres albedríos de vuestras virtudes escojan; durante la vida, las virtudes están subordinadas a vuestro espíritu; porque así lo pidieron en el Reino; vuestra vida es una vida responsable; y toda responsabilidad tiene una causa; si no la tuviera, seríais irresponsables; la responsabilidad es un derecho que todos pedísteis; y su variedad es tan infinita, como lo son vuestras individualidades; el derecho parte por la actitud de sí mismo; la actitud de cada uno de vosotros, es la que os dá vuestros derechos; de vosotros mismos sale el futuro cielo; el futuro destino; los derechos humanos son derechos que se disfrutaban en la Tierra; y son efímeros; aprended a distinguir los derechos; existe derecho de eternidad y derecho a vivir; y lo uno y lo otro, salieron de una misma ley; de un mismo Padre; y como todos tienen los mismos derechos, la eternidad y la vida también lo tienen; tienen su cualidad y su calidad; su filosofía y su jerarquía; así como vivísteis, así será la jerarquía de vuestra espiritualidad; y según el derecho que os dísteis, es la moral que os corresponde; y todo pensar humano tiene al final de su existencia, dos caminos: la luz ó las tinieblas; porque no se puede servir a ambas; no se puede servir a dos señores; significa que todo destino tiene a la vez destino; porque pidió el derecho a tenerlo; este derecho se comprende, en la medida que la criatura lo quiso; escrito fué que el que busca encuentra; ¿El que nunca se preocupó de su porvenir, qué derecho le asiste para cobrarlo? ciertamente os digo que todo aquél ó aquella que no me buscaron en la vida, no tienen derecho a entrar al Reino de los Cielos; esta búsqueda que os exige el Padre, vosotros mismos la pedísteis en el Reino; porque usásteis de vuestros derechos; esta búsqueda debió salir de vosotros mismos; porque mayor es el mérito; la influencia exterior a las propias ideas, tiene menos mérito, que la búsqueda salida del corazón; salida de vuestros propios espíritus; porque de verdad os digo, que es más fácil que entre al Reino de los Cielos, uno que me a buscado por su propia cuenta, que uno que me buscó impulsado por otros; ciertamente que tiene su mérito; pero es mucho menor; el primero es un espíritu avanzado y los segundos, espíritus mundanos; me buscan porque el resto me busca; y si éstos no existieran, ellos no me buscarían; esto es la característica del llamado mundo cristiano; he aquí los falsos profetas de mi palabra; y no otros; he aquí los anti-cristos y no otros; El cristianismo sirve a dos señores; trata de servir a dios y al oro; ¿No está basado su sistema de vida en el patrón oro? este último es el otro señor; ciertamente que necesitáis un sistema para vivir; más, no es menos cierto, que por sobre todo sistema de vida, están las leyes del Padre? y vosotros mismos prometísteis en el Reino, respetar el derecho del Padre, por sobre todos los derechos que vuestra mente pueda imaginar; es por eso que pedísteis la ley sobre la Tierra que dice: Adorarás a tu Señor y Creador por sobre todas las cosas; el término todas las cosas, lo dice todo; nunca debieron los hombres ciegos y ambiciosos, crear un sistema de vida, que violara la ley del Padre; porque os condenaron a todos; a no entrar al Reino de los Cielos; en vuestros derechos, así lo pedísteis; fué un pedido de justicia salido de vosotros mismos; dijísteis ante todo el universo viviente: divino Padre, si nos dejamos ilusionar por doctrina alguna, que no sea la tuya, cortados seamos de tu Reino; y se os concedió tal pedido; porque en el Reino del Padre, todo se concede; no se conoce el límite en nada; vuestro sistema de vida, creado por los demonios de vuestro mundo, es conocido en el Reino, como la ciencia del bien; ¿No os dá bienes materiales? ¿No os ilusiona momentáneamente? ¿Qué es una vida humana cargada de bienestar, frente a la eternidad? ciertamente no os niego, el derecho a disfrutar del Bienestar; puesto que he permitido que lo conozcáis; más, no es agrado del Padre, que por bienestar alguno, se viole la ley; los que crearon a ricos y pobres, ¿Por qué no consultaron mis escrituras? ¿En qué quedó la promesa hecha al Padre: Te adoraremos por sobre todas las cosas? que basta una microscópica ilusión, y echáis al olvido la promesa al Creador del universo? si vosotros violásteis la promesa-ley, ¿Qué podéis esperar ahora? ciertamente que no será un premio; ha de ser, lo que vosotros mismos sembrásteis; porque en medio de un sistema de vida, que no es árbol del Padre, hubo otras violaciones; que evidentemente fueron influenciadas por el sistema de vida inmoral; porque si es castigado un pecador, mayormente es castigado aquél ó aquéllos por el cual surgió un pecador; esto se debe a que el universo viviente del Padre, está unido por cordones invisibles; cualquiera violación por microscópica que sea, repercute en el todo sobre el todo; todo derecho que el espíritu reclama, repercute en los elementos de la naturaleza; porque todos pidieron derecho a saberlo; este conocimiento es relativo a los mismos pedidos hechos, por los elementos de la naturaleza; el derecho está en el todo sobre el todo; y toda violación hecha a la ley del Padre, repercute en el todo; porque lo de arriba es igual a lo de abajo; y el derecho es igual dentro de la jerarquía espiritual de cada uno; la justicia y el derecho son una misma cosa; se nace por derecho de eternidad y se hace justicia por derecho a vivir; la vida es la unión con cierto tipo de materia; que cada espíritu escogió; y junto con ello escogió sus derechos; y este pedido incluía

a los elementos de la naturaleza; el encuentro espíritu-materia no es casual; sino causal; porque todo espíritu nace de nuevo; una existencia provoca otra; es como el mismo universo; expansivo y jamás se detiene; si se llegara a detener, tampoco se acabaría; los mundos se repetirían en sucesión interminable; así ocurre también con los derechos; si el espíritu no reclama sus derechos, son los derechos los que reclaman al espíritu; porque todo es viviente en el Reino de los Cielos; todo derecho es una alianza entre materia y espíritu; porque sois ambas cosas; tenéis espíritu y cuerpo de carne; y cada virtud y cada porito de vuestro ser, tienen sus derechos; aparte de los derechos de vuestro espíritu; el derecho a nacer inicia todos los derechos; más, como traéis infinitas filosofías en vuestro pensar, es que surgió el derecho de propiedad; un derecho desconocido en el Reino de los Cielos; y quien haya vivido en filosofías que sois desconocidas en el Reino, no entra al Reino; porque del Reino se sale inocente y se debe volver igual; son los sistemas de vida y de gobierno, en los lejanos planetas, lo que impide la entrada de infinitas humanidades al Reino de los Cielos; porque así como las leyes y mandatos del Padre son infinitas, así también las violaciones lo son; mandatos, obediencia y violaciones, son como el número de arenas que contiene un desierto; todo derecho es defendido en el Reino de los Cielos; la corte celestial ó solar es una realidad; decir lo contrario, es quedar indefenso en el Reino de los Cielos; porque los derechos del Padre son infinitos; y la de la humanidad microscópicos; y negar aunque sea una microscópica parte de lo que es del Padre, es anularse así mismo; porque esa microscópica parte que se le negó al Padre, representa un infinito que jamás nadie alcanzará; porque todo lo a creado; así como vosotros tenéis cortes de justicia, así también las tiene el Padre en el Reino; porque lo de arriba es igual a lo de abajo; y quien defiende los derechos de los humildes y explotados de abajo, así es defendido arriba; porque todo humilde es primero tanto arriba como abajo; el que vuestro sistema de vida, no cumplió el mandato, de que todo humilde está primero por sobre todas las cosas, es algo que se debe pagar; porque eso representa, la máxima usurpación del derecho ocurrido en vuestro mundo; y todo derecho que se a creado en la Tierra, no quedará si en ellos no están los humildes; así es y así será por siempre jamás; todos aquéllos ó aquéllas que hacen verdaderos experimentos con la filosofía del derecho, no entrarán al Reino de los Cielos, sino han tomado en cuenta a mis humildes; más aún: Los humildes debieron ser los creadores de todo derecho conocido; porque el destino que tenían mis humildes, según las escrituras, era la de gobernar la Tierra; porque vuestro Creador se fía más de un humilde, que de un soberbio ó explotador; no puede valerse de demonios, que a cada instante y por sus propias ambiciones, dividen al rebaño; sin importarles su felicidad; y que a pesar se les advirtió que ningún rico entraría al Reino de los Cielos; todo derecho termina cuando la criatura a violado sus propios derechos; que son los derechos del Padre que lo creó; porque sin el Padre, no existiría nada; ni el derecho a nacer; y desde el mismo instante en que se violó la ley, se pasa a ser un salvo en espera de juicio; y se es salvo cuando existe arrepentimiento; si no existe arrepentimiento, se sigue siendo un demonio; porque se sigue sirviendo a la violación; y todo salvo arrepentido está a salvo de sus propios errores, que le perderían para siempre; ningún salvo entrará al Reino de los Cielos; sólo entran los bienaventurados; los que en la vida, sirvieron a un sólo señor; y no se dividieron entre la luz y las tinieblas; como los salvos; un bienaventurado no necesita juicio alguno; y puede ir donde le plazca en el Reino de los Cielos; y escoger futura existencia en cualquier mundo del universo; sólo el bien conduce a la felicidad; y el mal aleja a las criaturas del Reino de los Cielos; todo derecho venido de criaturas de lejanos mundos, cesa cuando se llega al punto de su creación; las formas de llegar a su punto de origen, son infinitas; porque los mundos son infinitos; y las formas de desprendimiento, igual; vosotros tenéis la muerte; otros la traslación; otros la desaparición; otros la transformación instantánea; otros se convierten en astros; etc. vuestra muerte es una transformación lenta; en que vuestro cuerpo de carne se vuelve polvo; y el espíritu parte al espacio, sin envoltura física; la que a abandonado, como un vestido ya usado y pasado de moda; con la muerte, se deshacen las alianzas entre vuestro espíritu y las virtudes; y lo que queda de vosotros, es un brillo; es un sol microscópico; lo de arriba es igual a lo de abajo; y ese sol brillante se conoce por la sal de la vida; y su brillo es de todos colores; la sal de la vida es el conocimiento adquirido en vuestra existencia; y quien estudió y trabajó toda la vida, ese posee una sal de vida, suficiente para nacer en otro mundo; un mundo mejor que la Tierra; porque las mismas virtudes lo defienden ante el Padre; y como todo humilde y microscópico es primero en el Reino, el Padre concede los pedidos hechos por los humildes; la sal de la vida es el supremo derecho del espíritu a pedir nueva forma geométrica de vida; un nuevo nacer a la vida; conocer distinto mundo; porque de todo hay en el rebaño universal del Padre; ir a un nuevo mundo, es hacer nuevas alianzas con nuevos elementos y nuevas virtudes; es poseer nuevos derechos; nuevas cualidades y calidades; y es tener nuevas leyes que cumplir; todo derecho es relativo a una corta existencia; porque todo espíritu nace de nuevo; y al nacer de nuevo trae otras determinaciones; y entre muchas, está la de pagar deudas espirituales; deudas pendientes de otras existencias; y también premios pendientes; he aquí las

mil facetas que presenta vuestra vida humana; unos en una ley y otros en otra; y dentro de sus leyes, variedad infinita; es por eso que a cada instante sois cambiantes dentro de vuestras individualidades; vosotros no notáis el cambio; porque así lo pedisteis en vuestros derechos; todo derecho está en la forma de ser; una forma que corresponde a la otra sal de vida, de la última existencia; porque la ley es la misma en toda la eternidad; vuestra sal de vida, llegará a ser como un colosal sol; porque tenéis el derecho a serlo; los grandes soles Primogénitos, fueron también como vosotros; fueron chiquititos y humildes; para llegar a ser, grandes en el Reino de los Cielos; y quien en sus derechos, no fué chiquitito, nunca será grande; todo grande, es grande porque precisamente fué chiquitito; allí radica su eterno mérito; todo derecho de grande, es derecho subordinado a derecho de chico; porque de todo chico, es el Reino de los Cielos; es la eterna sucesión de cielos; una nueva historia para el mundo; en que los cielos se abren al intelecto humano; una historia galáctica que quedará en el mundo; y no habrá otra; porque cuando los cielos hablan, todos callan; y ese todo es la historia viviente jamás contada; una historia que estremecerá al mundo de la fé, y provocará la caída de todo tirano en la Tierra; caerá todo yugo viviente; todo árbol que no es del Padre; toda cimiento de satanás; y estas cosas ocurrirán en esta generación; porque escrito está, que la verdad viviente llegaría por sorpresa; como la sorpresa que provoca un ladrón de noche; en vuestros derechos, así lo pedisteis; y se os concedió; esta sorpresa esta jalonada de muchas historias que ya ocurrieron en este mundo; despreciada fué la verdad; por la roca vaticana; y como escrito está, que con la vara que mides, serás medido, también ellos serán despreciados; despreciados por los humildes que creyeron en ellos; satanás los dividió; y ahora satanás será dividido; la ira de un mundo caerá sobre la roca del egoísmo humano; una roca que se creyó eterna; como que es el mismo demonio que se creyó más que el Padre; la divina justicia comenzará por la roca; porque es un derecho que ella misma reclamó en el Reino; y se le concedió; las llamadas religiones son desconocidas en el Reino de los Cielos; y toda filosofía que divida a los rebaños del Padre; en el Reino de los Cielos, el maldito dividió a los ángeles; y formó legión; en la Tierra, una parte de la legión, dividió la fé de los hombres en muchas creencias; habiendo un sólo dios nomás; El satanás de arriba es el mismo de abajo; porque lo de arriba es igual a lo de abajo; todo derecho conquistado abajo, nada vale arriba; puesto que se os anunció juicio final; el juicio comienza con lo intelectual, y termina con lo material; la resurrección de toda carne, el año 2001, marca la fecha suprema para esta humanidad; porque se inicia el Milenio de Paz; el prometido al mundo; cae el materialismo explotador; cae el yugo de satanás; cae la ramera que comerció, con mis escrituras; cae la filosofía de pruebas de todo un mundo; cae la ciencia alfa; comienza la era de la verdadera espiritualidad; comienza la ciencia Omega; la única que debió haber existido en el mundo; porque el Padre no divide a sus hijos; son los hijos que se dividen entre sí; y todo dividido, no entra al Reino del Padre; en el Reino de los Cielos, sólo existe el comunismo celestial con filosofía de niño; existe el comunismo entre materia y espíritu; la más elevada expresión del amor; porque no la empañan los intereses; todo interesado de la categoría que sea dentro del capitalismo, no entra al Reino del Padre; porque sería un desconocido; y sería un tormento espiritual muy grande, vivir en el Reino; todo derecho nace desde el mismo instante, en que se tiene conciencia de sí mismo; todo derecho esta subordinado al destino de todo espíritu; le acompaña durante la vida, y muchas veces por muchas existencias; sólo el Padre sabe cuando un derecho debe cambiar a otro destino; porque él vé el futuro el un grado imposible de alcanzar; vé lo que otros no ven; todo derecho vuelve al derecho del Padre; porque el Padre lo creó; y todo derecho forma universos y galaxias, cuya filosofía es el derecho; y en esos mundos, el que no tiene derechos, es mirado como un hijo de las tinieblas; más, se le respeta; y cuando esa criatura que no tuvo derecho en su filosofía de vida, muere, nadie le sepulta porque no tiene derecho; no le contradicen ni en la muerte; esto dá un microscópico ejemplo, de lo que es el derecho; un ejemplo distinto al de vuestro mundo; donde el derecho del Padre representado en los humildes, fué usurpado.-